



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.475,

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 04 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 790 del Jefe Provincial de Educación del Bío Bío, de fecha 09.05.13.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 179.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Maritza Maureira Santander**, docente de la escuela E-980 "Nivequetén", quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, durante los días 04 y 05.06.13, con motivo de asistir a Jornada Mediadoras del Plan Nacional de Fomento Lector, correspondiente al presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓